



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Tienen previsto flexibilizar la penalización salarial que se aplica a quienes compatibilizan la sanidad pública y privada?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2024

Pilar Fernández Pardo